



**SESIÓN PLENARIA**

**2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 9, relativa a las obras del tren de alta velocidad Santander-Madrid, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0009]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 9, relativa a las obras del Tren de Alta Velocidad Santander-Madrid, presentada por el Grupo Parlamentario regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista. El punto número 2, el tren de alta velocidad, el punto número 2, la proposición no de ley N.º 9, relativa a las obras del tren de alta velocidad Santander-Madrid.

Tiene la palabra, Miguel Ángel Revilla, por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

En este culebrón del AVE, pues nos podemos encontrar con demagogos, nos podemos encontrar con oportunistas, nos podemos encontrar con mentirosos y nos podemos encontrar con ingenuos.

De momento no he puesto el calificativo a nadie, he dicho que en el culebrón hay esas cuatro figuras. En el último mandato el Sr. Aznar que va del año 2000 al año 2004, se planifica para España una red que partiendo de Madrid lleve el AVE a todas las Comunidades periféricas de España. Yo creo que fue una buena decisión, partiendo de Madrid, el AVE se diseña para que llegue en lo que afecta a nosotros, a Galicia, que llegue a Asturias, que llegue a Cantabria y que llegue a Euskadi e incluso se empiezan a redactar los proyectos y se adjudican las obras, parte de ellas.

Cuando llega el Partido Socialista en el año 2004, se ratifica esa política de hacer de España la vanguardia en los trenes de alta velocidad de Europa. En el caso de Cantabria, anulan incluso una adjudicación, argumentando que no existía estudio informativo previo ni informe ambiental de uno de los trazados, que era precisamente el trazado de Reinosa a Santander.

Bien, el día 2 de marzo del año 2010, fuimos citados en Madrid, la Vicepresidenta del Gobierno, que está aquí y el Presidente al Ministerio de Fomento y el Ministro comunica, nos comunica que puesto que se va a adjudicar de manera inmediata el tramo de Palencia a Villaprovedo, ha determinado que la fecha de puesta de primera piedra, que en este caso tendríamos que hablar de primera vía, sea el día 15 de mayo, día de San Isidro en el pueblo de Monzón de Campos y no solamente afirma eso sino que comunica que allí, en Monzón de Campos, titular de la prensa, desvelarán el trazado del AVE desde Reinosa a Santander.

Esta historia es sobradamente conocida hasta que llega exactamente el día 12 de mayo del año 2010, tres días antes de la fecha marcada para la puesta de la primera vía en Monzón de Campos, con la empresa ya trabajando una semana en la explanación del terreno, con la instalación de una carpa, con las invitaciones lógicas a las autoridades de Cantabria y de Castilla y León, para que acudan el día 15 al acto solemne de la puesta en marcha del tramo de Palencia a Villaprovedo.

El día 12, el Ministro de Fomento llama por teléfono, en concreto me llama a mí para decirme que se anula tal adjudicación y que la obra no se va a llevar de momento a cabo, puesto que hay una situación financiera complicada, ante el asombro y perplejidad del Presidente, comprueba, porque pensaba que era una broma, que esa misma tarde empiezan a desmontar la carpa, ordenan a la empresa gallega adjudicataria de la obra que se lleve las maquinarias a Galicia y se anula la adjudicación de la obra.

Lo que ocurrió desde ahí hasta el día 10 de agosto pues es sobradamente conocido, es una historia en la cual el Presidente de Cantabria, su Gobierno, exigen la ratificación de ese compromiso, puesto que en medio, no solamente hay una paralización de la obra, sino la insinuación o aseveración, por parte del Ministro, que se van a replantear, nada menos que el trazado de esa línea de Santander a Madrid por Bilbao.

En todo momento he de aclarar, que tanto en el Gobierno del Sr. Aznar, como en el Gobierno del Sr. Zapatero, jamás se planteó otro itinerario desde Santander a Madrid, que por Palencia. Eso está en todos los estudios de ADIF y de la RENFE, que ése era el trazado que tenía todos los estudios previos hechos.

La intervención del Presidente del Gobierno de España, en esos tres meses que van desde mayo hasta el mes de agosto, hace al Ministro de Fomento rectificar, no solamente el trazado que tenía previsto por Bilbao y de asegurar que el



trazado seguía manteniéndose, el que siempre se había planificado desde el Ministerio, que es la llegada a Madrid por Palencia, sino que además, se comprometen a firmar un documento similar al que se ha firmado en otras Comunidades Autónomas, País Vasco, Galicia, comprometiéndose en fechas próximas un compromiso de actuación en Cantabria que garantice el trazado y que garantice los plazos de ejecución del AVE desde Madrid hasta Santander. Eso se produce el día 10 de agosto, en presencia de todos los medios de comunicación; firmamos el documento la Vicepresidenta del Gobierno, el Presidente de Cantabria y el Ministro de Fomento, en unos términos claros y contundentes.

El Ministerio de Fomento se compromete a licitar la obra en el mes de marzo, se compromete a tener en marcha, en el 2012, el tramo hasta Reinosa. Y una fecha orientativa de final de las obras, tanto para Reinosa como para Santander, del año 2015.

En estos días, nos encontramos con una nueva historia, un nuevo culebrón donde el Ministro de lo firmado, no ya de lo dicho; porque aquí en el tema del AVE no hay nadie en la política nacional de cierto empaque que no haya garantizado el AVE a Cantabria, desde el Sr. Rajoy, que reiteradamente ha venido a Cantabria a asegurar que el AVE llegará a Cantabria, el actual Presidente, el Sr. Zapatero, lo mismo. Los líderes de todos los grupos políticos de la Cámara, aquí se han presentado mociones por parte del Partido Popular votadas unánimemente, de que el AVE llegue a Cantabria y su compromiso de realización.

Ante esta nueva y rocambolesca situación del Ministerio de Fomento, nos encontramos con la tibieza del Partido Popular, que así como fue promulgando aquí mociones sistemáticamente de apoyo al AVE, en los últimos tiempos parece que ésta ya no es una reivindicación prioritaria y que hay otras prioridades. Qué más quieren oír en Madrid estas cosas como para que alguien que pueda tener alguna duda se eche para atrás.

En esta coyuntura, nosotros seguimos firmes. Alguien puede decir es que no hay nada. No, hay un documento firmado, que es una cosa muy seria para quien lo firma; al menos para Cantabria, que lo firmó. El que no lo cumpla será el moroso y todos sabemos en esta tierra, lo que supone ser deudor, o ser moroso, cuando estamos hablando de un compromiso de Estado; es decir, un compromiso del Gobierno de España, que se supone que eso va a misa. No solo para ese Gobierno, sino para el que le sucede.

Y en esta coyuntura, nosotros, en esta proposición no de ley, lamentamos y reprobamos que el Presidente de Cantabria no esté en la línea que estaba antes de exigir, que incluso se promueven campañas públicas en la calle, reivindicando el AVE, para que ahora nos mostremos melifluos, indecisos, no reivindicativos. Quizás, como he dicho alguna vez, porque se piensa que puede ser el Partido Popular el próximo heredero de La Moncloa.

Y luego reprobar, naturalmente, como no podía ser de otra manera, a un Ministro mentiroso, a un Ministro que ha faltado al compromiso. Y que aquí habrá habido ingenuos entre los que me incluyo; porque yo siempre pensé que cuando un Gobierno firma, lo tiene que cumplir y que si un Ministro de España firma, todos aquel día pensamos -todos- que esto iba a misa. Y no va a misa. Luego, a este señor hay que decirle que ha mentido descaradamente. Y luego seguirle exigiendo como espero que toda la Cámara esté de acuerdo en que tengamos el AVE.

Porque yo no me puedo imaginar una España donde seamos la única Comunidad periférica que no lo tenga, sería un escándalo. Eso ya sería... ¡vamos!, yo estoy convencido que esta batalla se gana, si es que esta Cámara está unida.

Porque, ¿cómo se podría justificar que desde Madrid salga un AVE a Galicia, a Asturias, al País Vasco, y no llegue a Cantabria? ¿Quién puede justificar eso? Yo creo que nadie. Sería algo tan indignante que ¡vamos! para eso hay aquí un partido. Eso está claro que vamos a seguir erre que erre, reivindicando ese AVE que no es otra cosa que pedir lo que tienen todos, o lo que van a pedir todos.

Y eso es lo que venimos a plantear a la Cámara y no será la última vez que lo planteemos. Vamos a seguir insistiendo y vamos a seguir exigiendo que se cumpla algo que está meridianamente claro en este documento. Alguien dirá: no hay nada. ¿Cómo que no hay nada? Antes no había nada, había palabras, que también debieran de valer las palabras de un Presidente del Gobierno, o de un candidato a la Presidencia del Gobierno, pero es que esto no son más que palabras. Esto es algo firmado, algo que tenemos en nuestro poder para ahora y para el futuro. Y esto no podemos dejar escapar, jamás. El AVE es muy importante para Cantabria. Estaríamos en una desventaja comparativa enorme con cualquier otra parte del territorio, si los demás tienen AVE y nosotros no lo tenemos.

Eso es lo que planteamos hoy aquí. Que la Cámara le diga al Presidente que lo exija como lo exigía el año pasado. Que el Sr. Ministro de Fomento, nos ha engañado y que el AVE sigue siendo una prioridad para Cantabria y como tal... (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señor...

EL SR. REVILLA ROIZ: Silencio, Sr. Presidente, que estoy hablando yo. Hable aquí, en la tribuna, no ahí...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. REVILLA ROIZ:...que está muy acostumbrado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. REVILLA ROIZ: No, el Sr. Presidente que me interpela constantemente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Perdón, Sr. Diputado, ha finalizado el tiempo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Bien. Pero llame al orden a quien me interpela aquí desde el escaño.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de cinco minutos

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sr. Presidente.

Sí, Señorías, hace dieciséis meses fijé la posición del Grupo Socialista en esta Tribuna sobre este tema. Todos recordaremos que por entonces, la mayor parte de los países de la Unión Europea, adoptaron decisiones de recorte del gasto público, de las inversiones y en muchos casos acompañadas de aumento de los impuestos.

El objetivo era reducir el déficit público, controlar el alto nivel de endeudamiento de las cuentas públicas. Y todo ello para aliviar las tensiones que había sobre el euro y sobre la deuda soberana. Todos hicimos exactamente más o menos lo mismo porque eso fue lo acordado en el Consejo Europeo.

Por aquel entonces, yo señalaba que la primera obligación de todo político consiste en saber el momento en que vive. Advertí que la situación económica determinaba -al menos para los Socialistas- que la prioridad absoluta fuera poner a salvo las pensiones, la sanidad, los servicios sociales y la educación, y por descontado alejar cualquier atisbo de intervención de nuestro país por parte de las autoridades europeas.

De ahí que pensáramos y seguimos pensando que algunas cosas podían esperar y pensáramos que el AVE desde luego en una situación tan difícil no era precisamente lo primordial.

Pues bien, en estos dieciséis meses que han transcurrido hemos reformado la Constitución por la vía de urgencia para limitar el recurso al déficit.

Tres países están intervenidos. Prácticamente todos los países de la Unión Europea han adoptado decisiones de fuerte ajuste antes desconocidas por completo, desde despedir funcionarios a eliminar directamente entes y administraciones públicas.

La prima de riesgo española que entonces estaba en máximo histórico, 200 puntos, está hoy en 300 puntos después de haber bajado casi 80 en las últimas semanas.

Se acaban de nacionalizar dos Cajas de Ahorro y en Cataluña, el Gobierno Catalán ha anunciado la supresión de la paga extraordinaria a los médicos.

Y este es el panorama, éste es el panorama que tiene hoy nuestro país, que tiene hoy Europa, que tienen hoy todas las Comunidades Autónomas. Por tanto, lo que dije entonces es si cabe hoy más válido aún y más vigente aún.

Es más, precisamente este sábado nos despachábamos con la noticia de que el AVE Lisboa-Madrid, por la parte portuguesa, se suspende. Por algo será y sus Señorías lo saben perfectamente.

Señorías, el AVE es una infraestructura estatal y a estas alturas del debate y con el panorama que tenemos, desde luego este tren no lo va a traer a Cantabria ni el Sr. Revilla ni el Sr. Diego, que se acaba de ir, ni ninguno de los que estamos aquí. Este tren y esta infraestructura la traerá a nuestra Región unas circunstancias económicas favorables que permitan razonablemente atender su financiación y su mantenimiento, teniendo muy en cuenta la adecuación de esta tecnología a lo que son las verdaderas necesidades de nuestro territorio y de nuestra población.

Ahora hemos sabido que los pasos dados para que esta infraestructura fuera financiada mediante la fórmula de concesión, que ésa es la fórmula que figuraba en el protocolo firmado entre el Gobierno de Cantabria y el Gobierno de



España, esos pasos han sido infructuosos, lo hemos sabido estos días y vaya si lo lamentamos todos, pues desde luego ese método permitía precisamente avanzar en la ejecución de la infraestructura sin afectar a la salud de las cuentas públicas. Las cosas desde luego no han salido bien, no han salido como todos esperábamos, pero no han salido así porque el momento sin duda es muy difícil para las administraciones públicas pero si cabe es aún más difícil para las empresas que estaban llamadas a concurrir a ese procedimiento de concesión que se abría de licitación bajo la fórmula de colaboración público-privada y que se había notificado en el mes de marzo a la Unión Europea.

La verdad es que el AVE hacia Santander no se empezó al mismo tiempo que por ejemplo se empezaron los túneles de Pajares y la verdad es que cuando se quiso empezar en nuestra tierra la situación económica y financiera no era precisamente la más favorable para a coger este tipo de inversión.

Mientras tanto en la discusión de si son galgos o podencos el tren que sí tenemos se está resintiendo por una falta de inversión en su conservación y mejora y por otro lado, cada día más parecemos estar más pendientes de nuestros vecinos como si no pudiéramos nosotros mismos decidir sobre lo que más nos conviene o como si las realidades de unas y otras regiones fueran idénticas.

Termino Señorías haciendo lógicamente alguna alusión a lo que tanto Partido Popular como Partido Regionalista han dicho sobre esta cuestión, desde luego del Partido Popular es de una fariseísmo político notable, notable, han pasado ustedes de poner jaimas en Santander para pedir la llegada inmediata del AVE a decir que el AVE no es una prioridad o a escribir como hizo el Diputado Sr. Fernández en una Tribuna, que efectivamente el AVE llegará cuando gane Rajoy, se saneen las cuentas públicas, las administraciones tengan recursos suficientes, etc, etc, hasta un total de cinco condiciones y yo estoy de acuerdo en buena parte de ellas, el problema es que ustedes habían puesto las jaimas para pedir a Zapatero que llegara el AVE con independencia de la situación económica y financiera que estaba atravesando nuestro país.

Sí, Sr. Rodríguez.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Y termino.

Desde luego también para quienes han pedido dimisiones y lo han vuelto a hacer aquí, a quienes han pedido dimisiones porque el procedimiento acordado con el Gobierno de Cantabria no ha sido viable, a esos solo les pido que no se dejen llevar por urgencias electorales, les pido prudencia y les pido que se tomen en serio que han sido una fuerza que ha gobernado esta Región durante muchos años y en esos años, ustedes han tomado decisiones que afectaban a infraestructuras y ha habido muchas campañas electorales y ustedes han prometido muchas cosas.

Han prometido muchas cosas, algunas nunca se iniciaron Sr. Revilla y no he conocido a ninguno que haya dimitido todavía.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Julio Cabrero por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CABRERO CARRAL: Muchas gracias Presidente.

Buenas tardes señoras y señores Diputados. Me van a permitir realizar esta intervención empezando por el final y a modo de conclusión y yo creo sinceramente que tengo la sensación Señorías de que nos han estado tomando el pelo y tengo la sensación que no solo nos han tomado el pelo a nosotros sino que han tomado el pelo a todos los ciudadanos de Cantabria y a la propia Comunidad Autónoma.

Y dentro de esa seguridad, debo de manifestar que estoy seguro que ha sido el Partido Popular el que no ha tomado el pelo a los ciudadanos de Cantabria.

Sí, me gustaría hacer a modo de recordatorio tres fechas, una fecha importante, que puso en marcha el Gobierno del Partido Popular antes de las elecciones del 2003 y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 6 de marzo del 2004 y que leo textualmente: en el Boletín Oficial del Estado salía la consultoría de asistencia técnica para la redacción del proyecto básico de la línea de alta velocidad Palencia-Santander, tramo Reinosa-Los Corrales, plazo de ejecución 18 meses y presupuesto 650.000 euros.

Posteriormente y después de la entrada al Gobierno del partido Socialista, el pasado 1 de mayo del 2004, se pospone la apertura de ofertas por razones de interés general, tal y como obra en el Boletín Oficial del Estado y asistencias técnicas publicadas en el mes de marzo y ya la última fecha que fue el pasado 8 de octubre de 2004 se anula y



se deja sin efecto esa consultoría por lo que a partir de ese momento, como se suele decir de forma vulgar, yo creo que fue cuando perdimos el tren.

Y digo esto, porque nació de un Gobierno que acababa de salir, un Gobierno Regional en las elecciones de 2003, con un socio de Gobierno nuevo durante esas elecciones, un Gobierno joven y un Gobierno a nivel nacional desde 2004, que por lo que veo nadie quería meter el dedo a quién, porque no conozco que hubo reivindicaciones donde ese timing que acabo de realizar.

Y yo creo que el tramo que había salido para su posterior licitación, el proyecto técnico, yo creo que era acertado. Era el tramo Corrales-Reinosa, un tramo que era el de mayor dificultad en la línea de alta velocidad Santander-Palencia. Un tramo de mayor dificultad debido a que como todos conocemos, el trazado de la línea AVE, las pendientes, la plataforma, un tramo que separa Reinosa de Corrales, como todos conocen y usted conoce bien, Sr. Tezanos, ya que dice que no, de 757 metros de desnivel, en una longitud de 30 kilómetros.

Un tramo que incluso se quería compatibilizar con el trazado de la línea de mercancías y que sea compatible el tráfico de viajeros con mercancías.

Además, incluso ese tramo hubiera servido de tramo patrón y quiero recordar otros tramos patrones, los cuales ahora unos se están finalizando desde el punto de vista de la infraestructura viaria, como es el tramo Unquera-Llanes. Ese tramo hubiera obligado, si se hubiera ejecutado, a que se finalizaran los tramos Corrales-Maliaño-Santander y que se finalizara el tramo Reinosa-Palencia. Y del tramo Reinosa-Palencia debo decir que incluso hubo subtramos que se han mencionado antes por el Sr. Revilla.

Subtramos todos conocidos, como era Palencia-Amusco, como era Amusco-Marcilla de Campos y como era Marcilla de Campos-Villaprovedo. Éstos dos últimos autorizadas las obras en el año 2009, que se vieron suspendidas en febrero de 2010.

Y ese mes de febrero de 2010, casualmente sale a publicación el tramo Villaprovedo-Reinosa y meses después, en mayo, el Ministerio de Fomento, ante la crisis abandona la idea de construir esta línea de alta velocidad Palencia-Reinosa.

Posteriormente yo creo que se ha hablado mucho en este Pleno en este Parlamento y sobre todo en la legislatura pasada. Ha habido interpelaciones por parte de nuestro Grupo, en el cual ha habido proposiciones no de ley votadas en contra. Resultado 22 y a favor 17. Interpelaciones y subsiguientes mociones, en el cual ha habido 29 votos a favor y 9 en contra. Y por fin nos encontramos con un protocolo firmado entre dos Administraciones, Administración Central y Administración Regional, allá por agosto de 2010.

Un protocolo que como bien decía el Sr. Revilla, parece que no ha servido de nada. Parece que nos han tomado el pelo y parece, que es lo que más me duele, que un protocolo con la seriedad que debiera de tener, no se haya llevado a efecto. ¡Allá los responsables!, pero la realidad es la realidad.

Y para terminara aquí y por último en marzo de 2011 y por todos conocido, es curioso que el Ministerio lanza la licitación del tramo de alta velocidad Palencia-Villaprovedo, por un importe de 409 millones de euros, tramo que actualmente en el Boletín Oficial del Estado.

El Partido Popular claro que vamos a seguir reivindicando el tren de alta velocidad, vamos a seguir reivindicando desde la coherencia y desde la seriedad, como ya hemos reivindicado anteriormente, pero debemos reivindicarlo con compromisos serios, con compromisos de financiación que ni siquiera en este protocolo firmado había compromiso de financiación y compromisos para que este tren de alta velocidad llegue a Cantabria.

Lo hemos demostrado y lo vamos a seguir demostrando el que la línea de alta velocidad, como nuestras Comunidades vecinas de Asturias, País Vasco y Galicia gocen del mismo tren de alta velocidad. Seguiremos reivindicando y ése va a ser nuestra situación de cara a este tren de alta velocidad.

Yo creo que el Partido Popular ha demostrado desde el año 2004 su interés por este tren de alta velocidad, pero yo creo que cuando ha habido la oportunidad de reivindicarlo en un Gobierno que hubo aquí en un Gobierno Regionalista, Gobierno Socialista, se les pasó las uvas y no le pudieron reivindicar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra Miguel Ángel Revilla, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.



La intervención que me ha dejado más perplejo es la intervención del Sr. Mañanes del Grupo Socialista. Me ha dejado absolutamente perplejo porque es parte de la firma, es que no es esto lo que yo tenuamente al menos he oído al día siguiente de escuchar al Ministro de Fomento, pero en qué país estamos donde un compromiso que se firma, se dice que no vale.

Pero es que el día 10 de agosto de 2010 no estábamos en plena crisis. Pues más que ahora, porque estaba cayendo el PIB un 4 por ciento, el año anterior y un 1 por ciento, al año siguiente.

Pero es que además, nuestro AVE es en el sistema de concesión. Y el Ministro de Fomento se lanza alegremente a decir que no hay empresas.

¿Sr. Mazón, cuándo se sabe que no hay una empresa? Cuando se licita una obra y no concursa nadie. Ni siquiera ha llegado el Sr. Blanco a poner en esa tesitura a nadie. Me consta que hay entidades financieras que estaban dispuestas a financiar la obra. Y empresas que estaban dispuestas a ir a la obra. Eso es así.

Sistema de concesión. Cosa que no están haciendo en Galicia, que lo están pagando día a día. En Asturias, día a día.

Y voy a leer los datos del País Vasco, en plena crisis. Mire, en el año 2011, se destinó al AVE del País Vasco, 275 millones de euros ¿Saben lo que destinan el año que viene? 345. Un 25 por ciento más.

¿Y cómo se paga? Deduciéndolo del cupo. Es decir, en vez de pagar el Gobierno Vasco el cupo, lo pagamos nosotros.

Pero bueno ¿alguien va a consentir semejante tropelía? ¿Alguien lo va a consentir? Nosotros, no. Aunque nos quedemos solos, que no es la primera vez que nos quedamos solos. Que en el año 76, cuando levantó la voz este partido, nadie apostaba ni por Cantabria, ni por su autonomía. Nadie. Y tuvimos que quedarnos solos y lo conseguimos. Y solos vamos a seguir.

Porque, afortunadamente, detrás de este partido hay 100.000 votantes. El 30 por ciento de los votos de Cantabria, a los que nos debemos. Y aquí y en Madrid, vamos a sacar este documento todos los días del año; todos los días. Qué vergüenza que se trate ahora de disculpar una actuación ignominiosa.

Mire, voy a poner los apelativos y voy a poner uno nuevo. Demagogia, la que ha hecho el Partido Popular durante años reivindicando el AVE y ahora tenuemente camuflados. Aunque me da cierta esperanza la intervención del Portavoz del Partido Popular, que ha estado moderado.

Mentirosos ¡Hombre!, el Ministro, el nombre del Gobierno de España. Quien firma y no cumple, aparte de moroso es un mentiroso.

Ingenuos. Nosotros, que creemos que las firmas valen, que creemos en un Estado de Derecho. Y que nos fiamos de lo que firma un Gobierno de España. Ingenuo, pues sí.

Pero hay un nuevo calificativo: claudicantes. El Partido Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Sra. Secretaria, resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veintisiete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley, número 9.